

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria

Lugar, fecha y hora:

Ciudad de México, 12 de enero de 2011, 18:00 horas.

Asistentes:

Francisco Javier Guerrero Aguirre, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral.

María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Arturo Maldonado Tapia, Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral.

Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

Además asistieron:

Consejeros del Poder Legislativo de Nueva Alianza, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Convergencia.

Representantes de los Partidos Acción Nacional, Revolución Democrática, Convergencia, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México y del Trabajo.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Entrega a los integrantes de la Comisión, de diversos informes de actividades del Programa 2010 de Organización Electoral.
4. Presentación del Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados Federales 2009.
5. Presentación del Informe sobre la evaluación del funcionamiento de los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales al término de la jornada electoral, que al efecto se acordó en los consejos distritales en mayo de 2009.
6. Presentación y, en su caso, autorización para someter a consideración del máximo Órgano de Dirección, el Informe de Actividades de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al ejercicio 2010.
7. Presentación y, en su caso, autorización para someter a consideración del Consejo General, el proyecto del Programa de Trabajo de 2011 de la Comisión de Organización Electoral.

Punto 1

Lista de asistencia.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Agradeció la presencia de los asistentes y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión verificar el quórum.

Punto 2

Aprobación del orden del día.

Lic. Arturo Maldonado: Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto 3

Entrega, a los integrantes de la Comisión, de diversos informes de actividades del Programa 2010 de Organización Electoral.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Solicitó al Profr. Miguel Ángel Solís que explicara la trascendencia de los documentos, bajo el entendido de que solamente se hizo su remisión y quedaba un amplio espacio para poder explorar la información y, eventualmente, analizarla en la Comisión.

Profr. Miguel Ángel Solís: Explicó que dentro de la competencia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la temática de los documentos circulados será especialmente útil dentro del trabajo institucional, en virtud de que en 2011 inicia el proceso electoral.

Comentó que en caso de tener alguna observación en su momento, ésta sería impactada en el documento correspondiente.

Representante del PRD, C. Jaime Castañeda: Comentó la importancia del informe respecto a los convenios de apoyo y colaboración, en virtud de que es un documento de comparativos que se debe tener presente en la Comisión, especialmente por el ofrecimiento del Instituto de abaratar costos respecto a la instalación y ubicación de casillas.

En lo referente a los informes del SIJE, refirió la posibilidad de aumentar los datos del sistema, en el entendido de que se cuenta con mejores telecomunicaciones en comparación con procesos electorales anteriores.

Reflexionó sobre el reto de enfrentar el desafío de tres elecciones en 2012, para lo que será necesario realizar ajustes a los procedimientos.

Representante del PVEM, C. Leticia Amezcua: Sugirió que la diversa documentación presentada sea enviada, en su momento, a la Comisión de Capacitación Electoral, en virtud de que al final del año ambas comisiones se fusionarán. En el mismo orden de ideas, hizo hincapié sobre la necesidad de hacer llegar algunos documentos a la UNICOM, con la finalidad de tener bases fuertes y sólidas, para iniciar un proceso limpio, eficiente y democrático.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Comentó que la documentación presentada ya se encontraba en poder del Secretario Ejecutivo, pero a su parecer también era adecuada la petición que se realizó, en el sentido de remitírseles también a los miembros de la Comisión de Capacitación, ya que para efectos de la fusión será muy útil.

Asimismo, solicitó que en caso de tener observaciones sobre los documentos, éstas se hicieran llegar al Profr. Miguel Ángel Solís, a efecto de poder extraer de estos documentos toda la información que va ser requerida con el ya inminente inicio del proceso electoral.

Representante del Poder Legislativo del PRD, C. Alejandro Álvarez: Propuso la presentación de un cronograma, con mucha precisión sobre el análisis de los documentos, con la intención de preparar el 2012.

Sobre el documento referente a los Convenios de Apoyo y Colaboración, comentó que más que una evaluación, debiera ser un análisis en materia de organización electoral, en virtud de que otras áreas ejecutivas del Instituto también se encuentran involucradas y, el hacer una evaluación, debería corresponder a la Secretaría Ejecutiva, integrar los diferentes puntos de vista de todas las áreas.

Profr. Miguel Ángel Solís: Agradeció las observaciones y comentarios realizados a los documentos.

Comentó que el Secretario Ejecutivo había iniciado ya el trabajo para que todas las áreas de la institución pudieran depurar, distribuir las actividades, ajustar el calendario y armonizar el trabajo institucional del año, creando un modelo ajustado del calendario anual de trabajo.

Dijo que en el trabajo de ajuste que se lleve a cabo, donde se tendrá que trabajar junto con la DECEYEC, la DERFE, la DEPPP, todas las áreas, se acordará la ubicación precisa de diversas actividades de 2011 que fundamentalmente es un año propositivo de procedimientos y sistemas, reglamentos y lineamientos para 2012.

Representante del Partido Nueva Alianza, C. Arleth Salazar: Reconoció el trabajo realizado por parte de la Comisión de Organización Electoral, así como de la Dirección Ejecutiva a cargo del Profr. Miguel Ángel Solís Rivas.

Representante del PRD, C. Jaime Castañeda: Solicitó la instrumentación de un cronograma de actividades.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Dijo que él no tendría ningún inconveniente en comprometerse a la elaboración y seguimiento de un cronograma, incluso que se pudiera incluir en el Programa de Trabajo de la Comisión, aunque sería complejo en el momento, por lo que comentó que tal vez para la siguiente sesión de la Comisión se tuviera organizada la información de ese cronograma.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Mencionó que estaba de acuerdo con la propuesta sobre la calendarización de los temas y, en su caso, de los subtemas, así como implementar líneas de acción para ese fin.

Propuso diversas ideas para desarrollar cada uno de los temas, como los convenios, los sistemas informáticos, los lineamientos, etc.

Asimismo, apoyó la convocatoria formulada por el Dr. Francisco Javier Guerrero acerca de llegar a un acuerdo sobre cuáles son los grandes temas y subtemas que se abordarán en la Comisión, para posteriormente llegar a la calendarización.

Mencionó que uno de los temas de discusión, podría ser la modificación al Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales en materia de cómputos distritales.

Consideró que a través de los informes fue posible analizar el proceso electoral pasado, y derivado de ello se ha sentido la imperiosa necesidad de que en el Reglamento de Sesiones de Consejos Locales y Distritales, se establezcan diversos mecanismos para algunos aspectos, por ejemplo: número de rondas, tiempos de las rondas en las sesiones del cómputo, acreditaciones de los representantes, del uso de sus intervenciones también durante el desarrollo de los trabajos de la mesa, etcétera.

Expresó su interés por presentar ahora al Consejo General un programa, con el compromiso subsiguiente de elaborar un cronograma para la Comisión.

Profr. Miguel Ángel Solís: Comentó que el documento referente a los Convenios de Apoyo y Colaboración es una aportación que tendrá que agruparse con el trabajo que al respecto haga la Secretaría Ejecutiva, ya que el presentado a la Comisión es sólo la aportación de Organización Electoral; asimismo, dijo que se hará el ajuste del título y del enfoque del documento.

Recalcó que con la colaboración de las demás áreas ejecutivas del Instituto, el documento marcará pautas más amplias y, en su momento, más definitivas en relación a cómo debe evolucionar un documento de convenio de apoyo y colaboración con los institutos electorales locales para elecciones coincidentes.

Representante del PRI, C. Héctor Eduardo Muñiz: Compartió su punto de vista sobre la Guía de Consejeros y Consejeras Electorales, al ser un tema fundamental para el próximo proceso electoral.

Preguntó sobre los alcances de los comentarios o las observaciones que se hicieran al respecto. Asimismo, opinó que sería adecuado analizar el tema en el momento que las Comisiones se fusionen.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Recalcó la intención de poner sobre la mesa una gran cantidad de información mediante la entrega de los documentos circulados, a efecto de estimular un debate, en su momento, sobre el próximo proceso electoral.

Comentó que la Comisión de Organización Electoral se dispone a escuchar los diferentes puntos de vista y, con base en ellos, determinar y jerarquizar con base en el cronograma, el desahogo de los asuntos durante el año.

Reflexionó, a manera de ejemplos, sobre la complejidad de llevar a cabo los conteos y recuentos, realizando el compromiso de atender el asunto y tenerlo en observación, al ser un tema de gran importancia.

Representante del PVEM, C. Leticia Amezcua: Celebró el hecho de que se acuerde un cronograma de actividades.

Representante del Poder Legislativo del PRD, C. Alejandro Álvarez: Dijo que su propuesta consistía en armar un cronograma para la discusión del punto tres del orden del día (documentos entregados).

En cuanto al punto referente a los Convenios de Apoyo y Colaboración, comentó que es una propuesta dirigida a la Secretaría Ejecutiva, ya que ésto dará herramientas para que el IFE pueda prevenir los convenios con los institutos estatales.

Representante del PRD, C. Jaime Castañeda: Hizo hincapié sobre la necesidad de analizar el Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales, específicamente respecto a los conteos.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Comentó acerca del compromiso de realizar un análisis de las fortalezas y las debilidades de la operación y la logística del Proceso Electoral Federal 2009, lo que va a permitir no cometer errores en el próximo proceso comicial.

Felicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral por los trabajos presentados.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Solicitó al Secretario Técnico recabar las observaciones de los integrantes de la Comisión, para hacérselas llegar al Profr. Miguel Ángel Solís y ver la elaboración del cronograma temático.

Representante del Poder Legislativo del PRD, C. Alejandro Álvarez: Aclaró nuevamente que su intervención era para solicitar que los documentos presentados, fueran motivo de discusión, en virtud de la importancia de los asuntos abordados.

Punto 4

Presentación del Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputados Federales 2009.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Dio por recibido el punto en espera de los comentarios de los miembros de la Comisión.

Punto 5

Informe sobre la evaluación del funcionamiento de los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales que al efecto se acordó en los consejos distritales en mayo de 2009

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Igualmente solicitó dar por recibido el documento en espera de las observaciones de los miembros de la Comisión.

Punto 6

Presentación y, en su caso, autorización para someter a consideración del máximo Órgano de Dirección, el Informe de Actividades de la Comisión de Organización Electoral correspondiente al ejercicio 2010.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Presentó el informe a los miembros de la Comisión, haciendo hincapié en el trabajo realizado por el Ex Consejero Electoral Arturo Sánchez y en las visitas de trabajo a los órganos desconcentrados por parte del Presidente de la Comisión. Solicitó al Secretario que sometiera a votación la aprobación del Informe de Actividades.

Lic. Arturo Maldonado: Sometió a consideración de los miembros de la Comisión el Informe anual de actividades, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Punto 7

Presentación y, en su caso, autorización para someter a consideración del Consejo General, el proyecto del Programa de Trabajo de 2011 de la Comisión de Organización Electoral.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Mencionó que el Programa de Trabajo presentado incorpora cada uno de los temas que se deben cumplir, pero que evidentemente la propia coyuntura también arrojará temas adicionales.

Representante del PRD, C. Jaime Castañeda: Realizó algunas observaciones respecto al contenido del programa y solicitó abrir un periodo de tiempo para realizar comentarios adicionales.

Representante del PVEM, C. Leticia Amezcua: Externó algunas observaciones al documento, en el sentido de que la Comisión de Organización se fusionará con la Comisión de Capacitación Electoral en el mes de octubre.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Opinó que no habría mayor problema en impactar algunas de las observaciones realizadas al programa por parte del PRD, en virtud de que en la parte tocante al proceso de adquisición, no es materia de la Comisión de Organización.

Solicitó al representante del PRD que se acercara con el Director Ejecutivo de Organización Electoral, a efecto de que las observaciones se impactaran en los documentos.

Consejera Electoral María Macarita Elizondo: Manifestó algunas observaciones respecto al documento, como por ejemplo el prototipo de boleta electrónica, la modificación, análisis y, en su caso, modificación al Reglamento de Sesiones de los Consejeros Locales y Distritales en Materia de Cómputos Distritales, como uno de los puntos en los que es necesario un mayor énfasis.

Consejero Electoral, Francisco Javier Guerrero: Consideró importantes los comentarios realizados al documento y reiteró que el límite para hacer llegar las observaciones sería el viernes siguiente a la realización de la sesión.

Representante del PRD, C. Jaime Castañeda: Solicitó que se circulara la versión final de aquellos documentos que sufrirían cambios, ello para la sesión de Consejo General.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Comentó que el documento se circularía en lo económico entre los miembros de la Comisión, para posteriormente subirlo a Consejo General.

Lic. Arturo Maldonado: Sometió a votación el Programa Anual de Trabajo 2011 de la Comisión de Organización Electoral, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero: Comentó que ya estaba recibiendo las observaciones por parte de los Partidos Políticos y la Consejera Macarita Elizondo.

Mencionó que haría circular de manera económica el documento con la versión en lenguaje sencillo sobre las características del voto nulo y votos por candidatos no registrados, realizado por el Centro para el Desarrollo Democrático.

Finalmente dio las gracias a los presentes por su asistencia y levantó la sesión.

Fin de la sesión.

Francisco Javier Guerrero Aguirre
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral

María Macarita Elizondo Gasperín
Consejera Electoral

Arturo Maldonado Tapia
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral